



## CALENDARIO DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE ESO Y BACHILLERATO.

### MARTES 1 DE SEPTIEMBRE.

HORA	AULA	ASIGNATURA/MATERIA	ESO				BACHILL	
			1º	2º	3º	4º	1º	2º
8:30	A-1 y A-2	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	X	X	X	X	X	X
		REFUERZO DE LENGUA	X	X				
		ÁMBITO LINGÜÍST. SOCICAL (LCL** PMAR)		X	X			
		ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (GeH** PMAR)		X	X			
10:00	B-5, B-6, B-7	INGLÉS	X	X	X	X	X	X
		GRIEGO					X	
		ECONOMÍA				X	X	X
		CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL					X	
11:30	A-1 y A-2	MÚSICA	X	X				
		FILOSOFÍA					X	X
		VALORES ÉTICOS		X	X			
		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA						
12:40	B-5 y B-6	TECNOLOGÍA/TECNOLOGÍA APLICADA	X	X	X			
		ANATOMÍA APLICADA					X	
		RELIGIÓN EVANGÉLICA- CATÓLICA	X	X	X			
13:50	A-1 A-7	EDUC. PLÁSTICA Y VISUAL	X	X				
		EDUC. PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS			X			
		TIC (INFORMÁTICA)				X	X	
		FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN						X
16:00	B-5 y B-6	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	X		X		X	
		BIOLOGÍA						X

**IMPORTANTE:** Además de las diferentes materias distribuidas por cursos la recuperación de las **PENDIENTES** se llevará a cabo en la fecha de la misma materia y nivel. Así, por ejemplo, si tengo que recuperar tecnología de 1º de la ESO y he cursado 3º de la ESO, deberé presentarme el día 1 de septiembre a las 12:40 en el aula indicada.

Puede que alguna materia pueda evaluarse en horas distintas según el curso. Debes fijarte en la materia y en el curso en el que tiene la X.

**NOTA IMPORTANTE:**

- Las materias que no aparecen en el calendario tienen todo el alumnado aprobado.
- Se recuerda que el periodo de inscripción en la PEVAU es del 1 de agosto al 4 de septiembre (primer paso: registro de inscripción) y del 1 al 4 de septiembre (segundo paso: matricula). Es posible inscribirse sin conocer la calificación de las materias pendientes o esperar al día 3 de septiembre para pagar las tasas en caso de haber superado todas las materias.

## MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE.

HORA	AULA	ASIGNATURA/MATERIA	ESO				BACHILL	
			1º	2º	3º	4º	1º	2º
8:30	A-1 y A-2	MATEMÁTICAS (TODAS: ACADÉMICAS, APLICADAS, CCSS)	X	X	X	X	X	X
		REFUERZO DE MATEMÁTICAS	X	X				
		ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (MATEMÁT. ** PMAR)		X	X			
10:00	B-5	FÍSICA Y QUÍMICA		X	X	X	X	
		ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁT. (BIOL. Y GEOL. ** PMAR)			X			
		ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (FÍS.Y QUÍM. ** PMAR)		X	X			
		QUÍMICA						X
11:30	A-1 y A-2	GEOGRAFÍA E HISTORIA	X	X	X			
		GEOGRAFÍA						X
		LATÍN				X	X	X
13:00	B-5	FRANCÉS	X	X	X			X
		CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO		X	X			
		HISTORIA DE ESPAÑA						X
14:00	B-11	EDUCACIÓN FÍSICA	X	X	X	X	X	

**IMPORTANTE:** Además de las diferentes materias distribuidas por cursos la recuperación de las **PENDIENTES** se llevará a cabo en la fecha de la misma materia y nivel. Así, por ejemplo, si tengo que recuperar tecnología de 1º de la ESO y he cursado 3º de la ESO, deberé presentarme el día 1 de septiembre a las 12:40 en el aula indicada.

Puede que alguna materia pueda evaluarse en horas distintas según el curso. Debes fijarte en la materia y en el curso en el que tiene la **X**.

### NOTA IMPORTANTE:

- Las materias que no aparecen en el calendario tienen todo el alumnado aprobado.
- Se recuerda que el periodo de inscripción en la PEVAU es del 1 de agosto al 4 de septiembre (primer paso: registro de inscripción) y del 1 al 4 de septiembre (segundo paso: matrícula). Es posible inscribirse sin conocer la calificación de las materias pendientes o esperar al día 3 de septiembre para pagar las tasas en caso de haber superado todas las materias.

### ENTREGA DE BOLETINES DE CALIFICACIONES

CURSO/GRUPOS	DÍA Y HORA
2º de Bachillerato	JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 11:00h. A 11:30h.
Resto de Cursos	JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 17:00h. A 18:00h.



## 1. OBJETO.

Este plan tiene por objeto decretar las medidas organizativas para el correcto desarrollo de las pruebas extraordinarias del alumnado para el curso 2019/2020, que se efectuarán los días 1 y 2 de septiembre.

El alumnado mayor de edad o, en su caso, la familia o responsables legales del alumnado menor de edad, se compromete a hacer respetar estas medidas a la recepción de este documento.

## 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Este plan será de aplicación exclusiva para el I. E.S. ULYSSEA, ya que está adaptado a sus instalaciones y sus espacios.

## 3. MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Antes de salir de sus domicilios, todo el alumnado se tomará la temperatura para asegurarse de que no presenta fiebre.

El alumnado con síntomas compatibles con la COVID-19, diagnosticado de COVID-19 o que se encuentre en período de cuarentena, no podrá asistir a las pruebas.

El alumnado en situación de vulnerabilidad ante la COVID-19, por presentar patologías previas, podrá acudir al Centro siempre y cuando su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa y deberá comunicarlo al profesorado responsable del examen.

**EL ALUMNADO QUE TENGA QUE REALIZAR LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE**, seguirá las siguientes instrucciones:

- Portará su propio material, para la realización de las pruebas referidas.
- No se permitirá, bajo ningún concepto, el intercambio de material entre el alumnado.
- Vendrá provisto de su propia mascarilla y la llevará puesta en todo momento, salvo que esté exento de usarla por prescripción facultativa, que deberá acreditar obligatoriamente.
- Es aconsejable presentarse con un pequeño dispensador de gel hidro-alcohólico. No obstante, el Centro dispone también de dispensadores de uso público.
- Mantendrá, en todo momento, una distancia de metro y medio con cualquier otra persona en todas las estancias y espacios.
- No podrá acudir al aseo durante el examen, salvo causas de fuerza mayor.
- Las fuentes de agua del Centro estarán cerradas, por lo que tendrán que usar una botella de agua individual.
- Estará terminantemente prohibido acceder a otros espacios del Centro distintos de los estrictamente necesarios para el acceso y salida del aula del examen o del aseo, en su caso.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al Centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

## 4. RECOMENDACIONES Y NORMAS PARA EL PROFESORADO

- Usar mascarilla en todo momento durante su estancia en el Centro.
- Una vez terminado, el examen se guardará en un sobre de papel y se recomienda que permanezca dentro, al menos, cuatro horas previas a su manipulación y corrección.
- Usar guantes y mascarilla durante la corrección del examen. La custodia de los sobres con exámenes se puede hacer en el departamento didáctico de la materia o en la Jefatura de Estudios. En todo caso, el profesor responsable será el que decida dónde dejarlos temporalmente.

## 5. PROTOCOLO DE ENTRADA AL CENTRO Y ACONDICIONAMIENTO DE SUS INSTALACIONES.

Las familias sólo podrán acceder al Centro en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

El alumnado que tenga que realizar la prueba extraordinaria de septiembre deberá permanecer en el porche delantero del instituto unos minutos antes del examen que tengan que realizar y respetando la distancia social de metro y medio. Allí será avisado para acceder al aula determinada. Se recomienda puntualidad, pero no estar demasiado tiempo antes para así evitar aglomeraciones innecesarias y no alargar el tiempo requerido para la realización de las pruebas.

Si un alumno debe realizar dos o más exámenes a lo largo de la misma jornada y estos exámenes no son en horas consecutivas, deberá abandonar el Centro y acudir de nuevo cuando se realice la posterior prueba. Cada una de las reincorporaciones al Centro deberá seguir el mismo protocolo.

Para saber con antelación el aula y la hora del examen, se puede consultar también la agenda disponible en la web del Centro.

El alumnado encontrará a su llegada, en la entrada principal del Centro, un tablón de anuncios en el que se indicará a qué aula debe dirigirse para cada prueba o entrega de trabajos.

El acceso al Centro sólo se permitirá al alumnado que tiene que realizar las pruebas. No entrarán acompañantes. En el caso de que el alumno tenga alguna necesidad especial de acompañamiento, adaptación de espacios, etc., deberá comunicarlo al Centro con suficiente antelación.

No se permitirá la entrada a nadie que no porte mascarilla.

Una vez dentro, se procederá a la ejecución de las primeras medidas de higiene y desinfección, que son las siguientes:

- **DESINFECTARSE LAS MANOS POR MEDIO DE GEL HIDROALCOHÓLICO.**
- **LLEVAR LA MASCARILLA PUESTA EN TODO MOMENTO DE TIPO QUIRÚRGICO (QUE CUMPLIRÁN CON LA NORMA UNE-EN 146283) O HIGIÉNICO (UNE 0064-1).**
- **RESPECTAR LA DISTANCIA SOCIAL DE 1.5 METROS.**

Las aulas estarán aireadas en todo momento.

Los aseos serán limpiados en diversas ocasiones a lo largo de la jornada.

El alumnado que termine una o todas las pruebas podrá abandonar el aula (bajo autorización del profesorado responsable) y salir del Centro por la ruta señalizada para ello (puerta principal del instituto).

Una vez abandonado el centro, no se podrá volver a entrar, salvo que deba realizarse otro examen, para lo cual se ejecutarán, de nuevo, las medidas de higiene y desinfección.

Para los descansos entre una prueba y otra, el alumnado permanecerá en el exterior del Centro. Todas las personas han de seguir manteniendo las normas de seguridad. No están permitidas reuniones en grupo en las que no se respete la distancia interpersonal de seguridad de 1,5m y haciendo uso correcto de la mascarilla.

**EL ALUMNADO ESTÁ OBLIGADO A SEGUIR TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO, ASÍ COMO TODAS LAS INDICACIONES DICTADAS POR EL PROFESORADO RESPONSABLE DE VELAR POR LA SEGURA Y CORRECTA REALIZACIÓN DE ESTAS PRUEBAS.**